



MI PARROQUIA

Hoja Dominical de SANTIAGO de Cáceres

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Dionisio Moreno Barrio, Obispo de Coria, concede 50 días de indulgencia a todos y cada uno de los lectores de esta hoja parroquial.

Domingo XII después de Pentecostés

La Epístola está tomada de la carta segunda de San Pablo a los de Corinto (III, 4-9).

Hermanos: Tal confianza tenemos en Dios por Cristo, no porque seamos suficientes por nosotros mismos para concebir algún buen pensamiento, como de nosotros mismos; sino que nuestra suficiencia viene de Dios. Y Dios es el que nos ha hecho idóneos para ser ministros del Nuevo Testamento, no de la letra de la Ley, sino del espíritu; porque la letra sola mata, mas el espíritu vivifica. Que si el ministerio de aquella Ley de muerte, grabada con letras sobre dos piedras fue tan glorioso que no podían los hijos de Israel fijar la vista en el rostro de Moisés por el resplandor de su cara, resplandor que no era duradero, ¿cómo no ha de ser sin comparación más glorioso el ministerio del espíritu? Porque si el ministerio de la Ley antigua, no obstante que era ocasión de condenación, fue acompañado de tanta gloria, mucho más glorioso es el ministerio de la justicia.

COMENTARIO

Compara el Apóstol en esta Epístola el ministerio apostólico con el de la antigua alianza, representado por Moisés, haciendo resaltar la superioridad indiscutible del primero sobre el se-

gundo; porque el ministerio de la antigua alianza, aunque inundaba el rostro de Moisés con una luz tan deslumbradora que los hijos de Israel no podían soportar sus vivísimos resplandores, con todo no pasaba de ser un ministerio de la letra, que mata, mientras que el ministerio evangélico lo es del espíritu que vivifica: aquel era de servidumbre; éste, de libertad: aquel era de temor; éste, de filial confianza: aquel finalmente, era un ministerio destinado a cesar, mientras que el evangélico ha sido instituido para durar eternamente.

Manifiesta también el Apóstol cuáles sean los fundamentos en que se apoya su confianza, a saber; Dios nuestro Señor, por mediación de Jesucristo, su divino Hijo y Redentor nuestro. Tales han de ser también los fundamentos incommovibles de la esperanza cristiana para que sea sólida y eficaz. En efecto, la esperanza es un don de Dios y una virtud sobrenatural, por la que confiamos firmísimamente alcanzar la gloria de los cielos y los medios necesarios para conseguirla. Estos medios son: primero, la gracia santificante; segundo, las gracias actuales, y en especial las necesarias para cumplir los deberes propios de nuestro estado; tercero, los auxilios temporales útiles y convenientes para la salvación. Ahora bien, esta firme confianza ¿en qué se funda? En tres bases incommovibles: primera, en las perfecciones infinitas de Dios; segunda, en sus promesas infalibles, y tercera, en los méritos infinitos de Jesucristo.

Culto de la Sagrada Eucaristía

Ya que Jesucristo es Dios y está presente en la Eucaristía, es indudable que el culto que ha tributársele es el culto *absoluto de latria*. Esto es:

a) El que le rinden los ángeles y los santos en el cielo.

b) El que a su dueño y Señor tributan las criaturas todas de la tierra.

a') Las inanimadas: el mar que le sirve de peana, los vientos que le obedecen, la tierra y el sol que llo-
ran su muerte.

b') Los hombres imitando a los ángeles, que han recibido el encargo del Padre celestial. «Adórenle los ángeles de Dios», los Reyes que se prosternan ante Él, los Apóstoles que en la Galilea le adoraron. Santo Tomás postrado a sus pies exclama: «Señor mío y Dios mío».

Si alguno afirmare que en el Santo Sacramento de la Eucaristía no debe adorarse a Jesucristo, Hijo Unigénito de Dios, con culto de latria... sea anatema (Trid. ses. XIII can. 6).

Este culto que el Concilio Tridentino exige es el que siempre ha procurado la Santa Iglesia que sus hijos tributen a la Sagrada Eucaristía:

a) Por los SS. Padres lo pide:

a') En su homilía 16, de esta suerte habla el Crisóstomo refiriéndose a la Eucaristía: «El Rey está allí; adora y comulga».

b') «Esta adoración de la Eucaristía, dice San Agustín exponiendo

el salmo 118, está tan lejos de ser pecado, que lo fuera no adorarla».

b) Por la liturgia invita a su práctica:

a') La lámpara encendida, constante anunciador de su presencia.

b') El sonido de la campanilla con que llama hacia ella la atención de los fieles.

c') El elevar la hostia y el cáliz inmediatamente después de consagrados.

d') Las vestiduras sagradas que prescribe a sus ministros siempre que tengan que tocar la Sagrada Hostia.

e') Las solemnidades en la exposición del Santísimo Sacramento.

c) Por el Tridentino, insinúa algunos actos de este culto, cuando dice sea anatema el que diga que el Santo Sacramento de la Eucaristía:

a') No debe ser venerado con especial fiesta y solemnidad.

b') Ni ser llevado solemnemente en procesión, conforme al universal rito y costumbre de la Santa Iglesia.

c') Ni exponerse públicamente al pueblo para ser de él adorado.

d) Bendiciendo y colmando de sus gracias a las obras cuyo fin es adorar a Jesucristo en la Eucaristía v. gr.:

a') «La Cruzada Eucarística» para los niños.

b') «Las Marías de los Sagrarios» para las mujeres.

c') «La Adoración Nocturna» para los hombres.

d') «La Asociación de Sacerdotes Adoradores» para los sacerdotes.

e') «La Adoración Perpetua» y «Las Cuarenta Horas» para todos los fieles.

(Continuará)

De mi Catecismo

Un gracioso sofista de 4 años

Paseando por un deleitoso jardín de unos buenísimos amigos, oigo de entre unas flores voces infantiles en son de guerra.

¡Como que en tono airado se hablaba de darse y no darse palos grandes y chicos!

Calada la visera y lanza en ristre, dispuesto cual otro Don Quijote a desfacer cualquier entuerto o desmenuzar al atrevido malandrín que turbaba la tranquilidad de aquel ameno lugar, tópome con dos niños orondos y rotundos, como angelitos de retablo barroco, *metido* en los cuatro años el uno, y en los tres el otro, que forzajeaban entre sí por la posesión dos varas reciencortadas de uno de aquéllos árboles.

—¡El palo *gande* para mí! gritaba el más chico todo nervioso.

—¡Pa mí el *gande* y el chico pa ti! replicaba más sosegadamente el mayor.

—¡Que no!

—¡Que sí!

—¡Que lo cogí yo primero!

—¡Fuí yo primero!

—¡Que!...

Y vengan y vayan tirones y manoteos, y pucheros y lágrimas por ¡la vara más grande!

—¡Está bien! ¡está bien! digo, in-

terviniendo en la contienda, ¿así se deben portar dos buenos hermanitos? ¿Es eso lo que le gusta al Niño Jesús?

—Es que este dice...

—Es que yo *quero*...

—Vamos a ver; figúrate tú, digo al mayor de los contendientes, que estaba fuertemente abrazado a las dos varas del pleito, figúrate que el Niño Jesús se está paseando por aquí con un amiguito suyo más chico que El y que se encuentra estas dos varas: la una, grande como ésta, y la otra, chiquita como esa; tú sabes que el Niño Jesús de todo lo que tenía y de todo lo que le daban *lo mejor y lo primero lo daba a su compañero*.

Y te pregunto yo a tí ahora: Si el Niño Jesús tuviera, como tú tienes, esas dos varas ¿cuál de ellas daría a su compañero, la grande o la chica?

La cara de atención y de interés con que me escuchaba el guapo mozo me hacía esperar un gran fruto de generosidad de mi sermón.

Pos, como el Niño Jesús era más *gande*, se quedaria con la *gande*, y a su amiguito, la chiquita, porque... por eso... porque era más chiquito.

—¡La más chica! ¿pero esa era la mejor?

—Sí, sí, me dice en el más razonable de los tonos, jeso es! la más chiquita *pa* que no le pesara mucho y no le fuera a hacer *¡¡pupa!!!* en la mano...

† MANUEL GONZÁLEZ
Obispo de Málaga

¡Qué difícil es a un viejo, encanecido y maduro en el pecado, salir de él! Pero si tiene devoción a la Virgen podrá librarse del mal.



TERCER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.^a Teresa Collar Ossorio

viuda de Llorente

falleció el 22 de Agosto de 1925

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Rogad a Dios por su alma

Las Misas que se celebren el 19 a las siete y media y el 20, 21 y 22 a las ocho y media en los Padres Franciscanos serán aplicadas por su alma.

Movimiento parroquial

BAUTIZADOS

Día 12.—Manuel Caballero Talavera, de José y Dolores.

DIFUNTOS

Día 9.—José Luis Pinto Martín, de cuatro meses, hijo de D. Miguel y D.^a Inés.

Día 11.—Angel Bermejo Santillana, de cinco meses, hijo de Juan y Nicolasa.

Fernando Vivas Lázaro, de tres meses, hijo de Juan y Petra.

Cultos de la semana

Hoy domingo, las Misas como de costumbre a las ocho y a las nueve.

Por la tarde a las seis, el ejercicio vespertino con Rosario, catequesis de adultos y bendición con el Santísimo.

En los demás días, las Misas a las siete y media y ocho y media, y por tardes el ejercicio a las ocho y media.

El jueves, la comunión de los coros eucarísticos en las dos Misas, y por la tarde a las ocho y media la Hra Santa.

El viernes, las Misas en el altar de N. P. Jesús Nazareno y por la tarde el ejercicio de los Viernes a las ocho y media, con Rosario, Vía-Crucis, Plática y Misere, con exposición, terminando con la procesión de traslado del Santísimo.

El sábado a las ocho y media de la tarde, la Salutación a la Santísima Virgen de Guadalupe.



EL NIÑO

Angel Bermejo Santillana

subió al Cielo el día 11 de Agosto de 1928

a los 5 meses de edad

Sus desconsolados padres Juan Bermejo Palomo y Nicolasa Santillana Reyes participan a sus amigos tan sensible pérdida.